

V SIANCO



SEMINÁRIO INTERNACIONAL DE ANÁLISE COGNITIVA 15 a 19 de setembro de 2025

Temática: O campo multirreferencial da Análise Cognitiva: Tendências e desafios na atuação profissional

Organização **Programa de Pós-Graduação em Difusão do Conhecimento**



Apoio



Financiamento



ARTÍCULO CIENTÍFICO

EJE TEMÁTICO: Análisis Cognitivo

Neurodivergencia en la educación superior: Emergentes institucionales y el lugar de las TIC en la construcción de entornos inclusivos

Autor: Matos Florencia Belen

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de las múltiples formas de aprendizaje vinculadas a las diferencias neurológicas en las últimas décadas, ha permitido introducir la concepción de neurodiversidad en el marco educativo. No obstante, se observa que en el nivel superior aparecen desafíos a la hora de abordar las trayectorias educativas de las personas neurodivergentes; esto se articula con una cultura institucional que sostiene modelos tradicionales de enseñanza, enfocados en el lugar del docente como portador del conocimiento y el estudiante como sujeto pasivo y receptor de información. Esta dinámica, deja al descubierto problemáticas como la invisibilización de la neurodivergencia en el ámbito de la educación superior.

A partir de este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar, desde el campo del análisis cognitivo, los factores que contribuyen a la invisibilización de la neurodiversidad en el nivel superior, así como las potencialidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para el desarrollo de entornos educativos inclusivos. La propuesta se fundamenta en una articulación teórica entre los aportes de Thomas Armstrong (2012), Cristian Martín Jofre (2024) y Diana Concepción Fernández

Zalazar (2021), a fin de construir un marco analítico que permita comprender y transformar las condiciones de producción del conocimiento en el nivel superior, a partir de una perspectiva crítica, inclusiva y situada.

DESARROLLO

Contribución teórica: De la cultura de la discapacidad a la pedagogía de la diversidad

La categoría de neurodiversidad, tal como es desarrollada por Armstrong (2012), implica un desplazamiento epistemológico respecto del paradigma médico-clínico que ha predominado históricamente en la comprensión de las diferencias cognitivas. Desde esta nueva perspectiva, condiciones como el Trastorno del Espectro Autista (TEA), el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), la dislexia o el síndrome de Tourette, entre otras, no deben ser interpretadas como déficits o patologías a corregir, sino como variaciones funcionales legítimas dentro del espectro de la cognición humana.

Armstrong advierte sobre los efectos de la denominada *cultura de la discapacidad*, en la cual la diferencia se conceptualiza desde el déficit, generando prácticas educativas y sociales que medicalizan, etiquetan y marginan a quienes no se ajustan al modelo neurotípico hegemónico. Este modelo, al inscribirse en el dispositivo educativo, configura un entorno normativo en el que la diversidad cognitiva no sólo es desatendida, sino además excluida de los marcos formales de enseñanza.

Desde una perspectiva convergente, Jofre (2024) advierte que las instituciones de nivel superior reproducen lógicas estructurales que limitan la participación de sujetos neurodivergentes. La predominancia de formatos estandarizados, la rigidez curricular y la escasa flexibilidad en los tiempos y modos de evaluación constituyen dispositivos de exclusión que operan de forma solapada pero sistemática; al no contemplar la singularidad de las trayectorias cognitivas, se exige una sobreadaptación dentro del entorno educativo que muchas veces deriva en estrés, invisibilización y abandono académico.

Fernández Zalazar (2021), por su parte, introduce la noción de singularidad cognoscitiva, entendida como la configuración dinámica de los modos particulares

en que cada sujeto percibe, procesa y produce conocimiento. Esta categoría permite superar tanto la mirada patologizante como los enfoques rígidos de la inclusión, habilitando un modelo educativo basado en la personalización del aprendizaje a partir de las características cognitivas y afectivas de cada estudiante.

Métodos

El presente trabajo se inscribe en un diseño de tipo teórico-interpretativo, con enfoque cualitativo, orientado a la articulación crítica de marcos conceptuales provenientes del campo del análisis cognitivo, la neuroeducación y la pedagogía. La estrategia metodológica consiste en un análisis documental y reflexivo de una serie de textos, a partir del cual se delinearán categorías analíticas que permiten pensar la transformación de las prácticas educativas en el nivel superior. Se busca generar herramientas conceptuales que posibiliten la problematización de los supuestos normativos que sostienen la invisibilización de las neurodivergencias en el ámbito educativo.

Discusión: Condiciones de invisibilización y apertura hacia entornos inclusivos

La invisibilización de las neurodivergencias en el ámbito de educación superior no se limita a la ausencia de políticas institucionales específicas. Se trata de un entramado simbólico y operativo que establece una forma heteronormada de ser estudiante, bajo la expresión de sujeto autónomo, estandarizado y lineal. Esta representación, desconoce la pluralidad de modos de aprender y actuar sobre el conocimiento. Como señala Jofre (2024), se produce una exclusión inadvertida, pero persistente, que afecta las posibilidades de participación plena de quienes no responden a ese ideal normativo.

El currículum universitario, en tanto dispositivo organizador del recorrido académico, actúa como un agente de reproducción de esta lógica, al fijar tiempos, contenidos y modalidades que dificultan o impiden la adecuación a las necesidades y potencialidades singulares de los estudiantes neurodivergentes. En este sentido, se puede articular el concepto de construcción de nichos cognitivos de Armstrong (2012), que propone la posibilidad de crear entornos adaptados a las fortalezas,

ritmos y estilos de aprendizaje de cada persona, en lugar de pulsar la adaptación del sujeto a un entorno que le resulta disfuncional.

Sobre este marco, las tecnologías digitales ofrecen una gran oportunidad para construir estos nichos. Utilizando las TIC desde una perspectiva pedagógica inclusiva, pueden mediar procesos de enseñanza-aprendizaje que contemplen múltiples formas de representación (textual, visual, sonora), múltiples modos de acción y expresión (producción escrita, audiovisual, colaborativa) y diversos caminos de implicación. A su vez, la integración de herramientas de inteligencia artificial permite desarrollar itinerarios personalizados de aprendizaje, ajustados a las características y preferencias del usuario, ampliando su autonomía y motivación (Jofre, 2024).

El Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), constituye un marco conceptual y metodológico adecuado para la implementación de estas herramientas.

Tabla 1 – Principios del DUA y recursos tecnológicos asociados

Principio del DUA	Finalidad	Ejemplos de tecnologías o estrategias
Múltiples formas de representación	Acceso a la información	Videos con subtítulos, audiolibros, infografías
Múltiples formas de acción y expresión	Expresión del conocimiento	Entregas en formato multimedia, portfolios digitales
Múltiples formas de implicación	Motivación y participación	Gamificación, entornos colaborativos, apps personalizadas

El DUA promueve la planificación de experiencias educativas que contemplen desde el inicio la diversidad de los sujetos, favoreciendo la equidad en el acceso al conocimiento. La articulación entre accesibilidad, neurodiversidad, singularidad cognoscitiva y tecnologías digitales conforma un circuito potenciador, en el cual se integran las condiciones necesarias para una educación inclusiva (Fernández Zalazar, 2021).

Tabla 2 – Componentes del circuito potenciador para una educación inclusiva

Componente	Definición	Función en el circuito potenciador
Accesibilidad	Condiciones estructurales, materiales y simbólicas que posibilitan el acceso al conocimiento	Garantiza la equidad de participación desde el diseño pedagógico
Neurodiversidad	Reconocimiento de la variabilidad funcional de los modos de aprender y conocer	Rompe con modelos normativos de la cognición
Singularidad cognoscitiva	Configuración dinámica y personal de la percepción y producción de conocimiento	Permite proyectar experiencias educativas basadas en las características del sujeto

Tecnologías digitales inclusivas	Herramientas de mediación y personalización integradas a propuestas pedagógicas inclusivas	Brindan apoyo técnico y cognitivo para trayectorias de aprendizaje flexibles
----------------------------------	--	--

Este circuito potenciador, se basa en una lógica de diseño pedagógico que parte del reconocimiento de la diversidad como principio organizador del proceso educativo. Dentro de este entramado, las tecnologías cumplen un rol estratégico como mediadoras de accesibilidad cognitiva, permitiendo traducir la singularidad del estudiante en condiciones efectivas de aprendizaje. Las TIC entonces no son dispositivos neutros ni meramente operativos, sino instrumentos que pueden facilitar el ingreso, la permanencia y la participación de estudiantes neurodivergentes en la vida universitaria.

La integración de tecnologías digitales permite configurar itinerarios de aprendizaje personalizados, basados en la combinación de herramientas que acompañen los procesos de comprensión, expresión y autorregulación; desde lectores de pantalla hasta aplicaciones de organización visual o softwares de edición colaborativa, las tecnologías amplían los márgenes de acción del sujeto (Jofre, 2024) .

Resultados

El análisis realizado ha permitido identificar que la invisibilización de las neurodivergencias en la educación superior responde a una estructura institucional que mantiene vigentes representaciones normativas sobre el aprendizaje, el rendimiento y la figura del estudiante. Esta estructura no solo limita el acceso a condiciones equitativas, sino que reproduce formas de exclusión simbólica.

Se ha evidenciado la persistencia de la cultura de la discapacidad en el ámbito educativo de nivel superior, colocando la etiqueta del déficit y la exigencia de la sobreadaptación en el estudiante neurodivergente.

A su vez, se ha registrado que las TIC funcionan como potencial para el diseño de trayectorias singulares de aprendizaje. Las tecnologías, cuando se articulan con

propuestas pedagógicas inclusivas, permiten diversificar los modos de acceder, procesar y expresar el conocimiento. Esto es especialmente significativo para abordar las prácticas educativas desde el enfoque de la neurodiversidad.

Por último, se reconoce al Diseño Universal de Aprendizaje como una herramienta clave para pensar el entorno educativo desde una lógica de accesibilidad estructural, anticipando los obstáculos y diseñando experiencias que contemplen, desde el origen, la pluralidad de formas cognitivas. La noción de circuito potenciador, articula el entramado entre neurodiversidad, singularidad cognoscitiva y tecnología como base para la transformación de las prácticas en el nivel superior.

CONCLUSIÓN

En resumen, la invisibilización de las neurodivergencias en el ámbito de la educación superior constituye una manifestación estructural de modelos pedagógicos y organizacionales anclados en lógicas normativas de la cognición; las mismas promueven la estandarización de las trayectorias educativas, sin dar lugar a la pluralidad de modos de aprender, conocer y participar en los procesos de construcción del saber.

Esta problemática se configura como el efecto de un entramado institucional que mantiene vigente la cultura de la discapacidad, desplazando las responsabilidades hacia los sujetos neurodivergentes en lugar de interpelar las condiciones que obstaculizan su inclusión.

En este sentido, se propone un cambio de paradigma hacia el reconocimiento de la neurodiversidad como dimensión ineludible en la práctica educativa. Este reconocimiento no implica una mera ampliación de derechos o ajustes individuales, sino una revisión profunda de los fundamentos que estructuran la enseñanza, el currículum y la evaluación en las instituciones de nivel superior.

Sobre esta línea, el uso crítico y situado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, junto con la implementación del Diseño Universal de Aprendizaje, se presenta como una vía posible para materializar entornos educativos accesibles, equitativos y sensibles a la pluralidad cognoscitiva. Lejos de concebir a la tecnología como una solución técnica aislada, se la comprende como un mediador cognitivo

que, integrado éticamente, puede contribuir a construir trayectorias de aprendizaje flexibles y singulares.

REFERENCIAS

ARMSTRONG, Thomas. *El poder de la neurodiversidad: por qué no hay una sola manera de ser normal*. Buenos Aires: Paidós, 2012.

FERNÁNDEZ ZALAZAR, Diana Concepción. Accesibilidad, neurodiversidad, singularidad cognoscitiva y diseño universal del aprendizaje en un circuito potenciador. En: XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA, 2021. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-012/807>

JOFRE, Cristian Martín. Neurociencia, diversidad e inclusión educativa: el rol de las tecnologías frente a las neurodivergencias. En: XVI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Buenos Aires: Facultad de Psicología, UBA, 2024. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-048/30>

